ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

INFORME DE ACTIVIDADES
(Supervisión)

Rev. 1- 2021-06-30
Formato Anexo -014

INFORME No. 9

PERIODO DE INFORME: EJECUCION DEL ADICIONAL No. 01 DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 002 de 2021 DE AGOSTO A DICIEMBRE 15 DE 2021

1 TABLA DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO	
NOMBRE DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2021 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA
CÓDIGO BPIN	2021440010052
VALOR DEL PROYECTO	$652.000.000 m/cte (incluida adición)
OBJETO PROYECTO	AUNAR ESFUERZOS Y RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN TRIBUTARIA PARA FORTALECER EL RECAUDO Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL EN EL CDAT Y EL CAE COMO ESCENARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA VIGENCIA 2021 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA.
PROBLEMA	*"Deficientes procesos de recaudo y tributación de impuestos y otras rentas del Distrito de Riohacha*
OBJETIVOS GENERAL	*Fortalecer procesos para incrementar el recaudo y tributación de impuestos y otras rentas del Distrito de Riohacha*

2 TABLA DE IDENTIFICACION DEL CONTRATO					
CONTRATO	Convenio de Asociación No. 002 de 2021	**FECHA CONTRATO**	23	03	2021
CONTRATISTA	CAMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA				
NIT CONTRATISTA	892.115.002-6				
VALOR DEL CONTRATO	SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS ($600.000.000) M/L				
ACTA INICIO	SI	**FECHA INICIO**	31	03	2021
ACTA ADICCION	SI	**FECHA ADICCION**	09	07	2021
ACTA TERMINACION	N/A	**FECHA TERMINACION**	30	12	2021
PLAZO DEL CONTRATO	NUEVE (09) MESES				
ACTA MODIFICACION	N/A	**FECHA MODIFICACION**	DD	MM	AAAA
ACTA SUSPENSION	N/A	**FECHA SUSPENSION**	DD	MM	AAAA
ACTA REINICIO	N/A	**FECHA REINICIO**	DD	MM	AAAA

3 TABLA IMPUTACION PRESUPUESTAL						
CDP No.	0000073		**Fecha**	19	02	2021
R.P No:	0000216		**Fecha:**	29	03	2021
FUENTE FINANCIACION	1010 IPF Ingresos Propios Funcionamiento ($600.000.000)	**NOTA: ADICION 001/2021** CDP No.: 0000415 del 7/julio/2021 RP No. : 0000567 del 26/julio/2021 Fuente Financiación: 1011 ITG Impuesto por transporte de gasoducto ($52.000.000)				

ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

RIOHACHA
CAMBIA LA HISTORIA

INFORME DE ACTIVIDADES
(Supervisión)

Rev. 1- 2021-06-30
Formato Anexo -014

VALOR AUTORIZADO PAGADO	52.000.000	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	100%
NUMERO CUENTA	BBVA CUENTA CORRIENTE No. 00130758000100017537		
NOMBRE SUPERVISOR	DIEGO ESPECER LANAO ROBLES		
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA		
FECHA REVISION SUPERVISOR	16 – Diciembre -2021	No. DE REVISION	9

4. IDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO					
POBLACION MGA				POBLACION ATENDIDA	
GRUPO ETÁREO		0- 14 años	69.816	0- 14 años	69.816
		15 - 19 años	20.688	15 - 19 años	20.688
		20 - 59 años	98.134	20 - 59 años	98.134
		Mayor 60 años	13.201	Mayor 60 años	13.201
TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO			201.839	TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	201.839
GÉNERO		Mujeres	103.342	Mujeres	103.342
		Hombres	98.497	Hombres	98.497
Grupo Étnico- Pueblo Indígenas	Resguardo	Kogui-Malayo- Arhuaco		Kogui-Malayo- Arhuaco	
		Alta y Media Guajira		Alta y Media Guajira	
		Las Delicias		Las Delicias	
		Monte Harmon		Monte Harmon	
		Mañature		Mañature	
		Soldado Portate Bien		Soldado Portate Bien	
		Una Apuchon		Una Apuchon	
		PerratPu		PerratPu	
	No Resguardada	General		No Resguardada	
Grupo Étnico- Población Afrocolombiana				Grupo Étnico- Población Afrocolombiana	
Grupo Étnico- Población Raizal				Grupo Étnico- Población Raizal	
Grupo Étnico- Población Rom				Grupo Étnico- Población Rom	
Desplazado				Desplazado	
Víctima				Víctima	
Discapacitado				Discapacitado	
Zona	Zona Rural			Zona Rural	
	Zona Urbana			Zona Urbana	

***5. CADENA DE VALOR**: (Se debe ingresar la actividad o actividades a la cual la partitura contractual aporta al complimiento del proyecto)*

5. CADENA DE VALOR							
Programa	Objetivo General	Objetivo Específico	PRODUCTOS				Actividades
			Producto	Indicador	Unidad Medida	Meta	
Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	Fortalecer procesos para incrementar el recaudo y tributación de impuestos y otras rentas del Distrito de Riohacha.	**Objetivo 1:** Mejorar el recaudo y la tributación a través del fortalecimiento de la capacidad institucional para la implementación de estrategias de gestión tributaria, de fomento de la cultura de la legalidad y de articulación de acciones con otras entidades para actualización de información que permitan ampliar la base de los contribuyentes de impuestos distritales y que apunten a la estabilidad financiera del Distrito	**Producto 1:** Servicio de saneamiento fiscal y financiero	Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	Porcentaje	25	Conformar los Equipos de Trabajo para atención al contribuyente, liquidación, fiscalización, socialización/sensibilización, cobro coactivo, control y seguimiento a procesos financieros y tributarios en el Distrito.
							Organizar la documentación e implementar un sistema para garantizar el acceso ágil y oportuno a la información tributaria y a los procedimientos de fiscalización y cobro de los impuestos distritales.
							Realizar la Generación, impresión y distribución de las facturaciones, cobros masivos y sensibilización para el pago de los impuestos distritales.
							Implementar estrategias de divulgación, sensibilización y publicidad para informar a la comunidad y promover la cultura de la legalidad a través del pago de los impuestos.
							Realizar la caracterización, censo empresarial y sensibilización a las unidades productivas en la zona urbana del Distrito de Riohacha para ampliar la base de contribuyentes y estimular la cultura de la legalidad en el Distrito
							Garantizar el adecuado funcionamiento y la operatividad en la Casa de Atención Tributaria

6. GARANTÍAS OTORGADAS: (para quien aplique)

Garantías de Cumplimiento

Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL		No.De Póliza:	CRC-100003340
Amparo	Sumas Aseguradas	Vigencia		Valor de Prima
		Desde	Hasta	
Cumplimiento	$ 60.000.000	26-03-2021	26-04-2022	$ 325.479
Buen manejo del anticipo	$ 180.000.000	26-03-2021	26-12-2021	$ 678.082
Prestaciones sociales	$ 30.000.000	26-03-2021	26-12-2024	$ 563.425

Garantías de Cumplimiento (Adición No. 1)

Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL		No.De Póliza:	CRC-100003340 Anexo 1
Amparo	Sumas Aseguradas	Vigencia		Valor de Prima
		Desde	Hasta	
Cumplimiento	$ 65.200.000	15-07-2021	26-04-2022	$ 20.301
Buen manejo del anticipo	$ 195.600.000	15-07-2021	26-12-2021	$ 35.047
Prestaciones sociales	$ 32.600.000	15-07-2021	26-12-2024	$ 44.877

Garantía de Responsabilidad civil extracontractual

Aseguradora:	SEGUROS MUNDIAL		No. De Póliza:	CRC-100001143
Amparo	Sumas Aseguradas	Vigencia		Valor de Prima
		Desde	Hasta	
Predios, labores y operaciones	$ 181.705.200	26-03-2021	26-12-2021	$ 684.506
Patronal	$ 54.511.560	26-03-2021	26-12-2021	0
Contratista y subcontratista	$ 54.511.560	26-03-2021	26-12-2021	0
Vehículos propios y no propios	$ 54.511.560	26-03-2021	26-12-2021	0

7. PAGO MENSUAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR CONDICIONES CONTRACTUALES	AMORTIZACIÓN	EJECUCIÓN	VALOR A PAGAR		
Valor Adicional No. 001 Del Contrato	$52.000.000			$36.400.000		
Anticipo Pactado (30%)	$15.600.000					
Valor Acta De Recibo Parcial			$ 52.000.000*			
Menos Amortización Anticipo Acta De Recibo Parcial		$ 15.600.000	$ 15.600.000			
TOTAL A PAGAR						
PLANILLA DE PAGO SALUD	9428012174		FECHA	03	12	2021
PAZ Y SALVO SUPERVISOR	Se certifica que se verificó el cumplimiento de la seguridad social conforme el certificado expedido por la revisora fiscal		FECHA	02	12	2021

Nota 1: *Mensualidad de acuerdo a lo estipulado en el Secop II haciendo la claridad que en la plataforma Secop II al momento de cargar la información de la adición No. 001 al Convenio de Asociación No. 002 de 2021 el valor de la adición automáticamente se distribuyó en 9 cuotas iguales de acuerdo a la parametrización establecida en el Convenio inicial; sin embargo para el periodo del 01 al 30 de Septiembre de 2021 no aplica el cobro de actividades incluidas en la adición ya que la Adición No. 001 suscrita el 09 de Julio de 2021 con aprobación de póliza el 27 de Agosto de 2021, en las condiciones contractuales se pactó un pago del 30% de anticipo y un 70% al finalizar la ejecución del convenio.

Se autoriza el pago del valor ejecutado

Nota 2: Se hace claridad que en la ejecución del Convenio de Asociación No. 002 de 2021 no hay contraprestación de servicios ya que no se recibe ningún bien o servicio. Por la misma naturaleza del Convenio que se trata da aunar esfuerzos y brindar colaboración entre las partes para el logro de los objetivos establecidos.

8. PERSONAL VINCULADO (Cuando aplique)

Nombre	Cedula	asignación salarial	No. Planilla Salud	Periodo salud		

9. ACTIVIDADES DEL CONTRATO

- *Si requiere se adicionan más filas*

ACTIVIDAD MGA	las actividades realizadas por periodo ejecutado (obligaciones del contratista)	cumplimiento a satisfacción de las cláusulas contractuales	bien	servicio
Realizar la caracterización, censo empresarial y sensibilización a las unidades productivas en la zona urbana del Distrito de Riohacha para ampliar la base de contribuyentes y estimular la cultura de la legalidad en el Distrito	El Convenio de Asociación No. 002 de 2021, fue suscrito entre el Distrito de Riohacha y la Cámara de Comercio de La Guajira con el objeto de "Aunar esfuerzos y recursos para la implementación del Plan de Gestión Tributaria para fortalecer el recaudo y la Formalización Empresarial en el CDAT y el CAE como escenarios para la promoción de la cultura de la legalidad en la vigencia 2021 en el Distrito de Riohacha". Uno de los principales componentes del convenio es la realización de la **caracterización, censo empresarial y socialización a unidades productivas en la zona urbana del Distrito de Riohacha.** Inicialmente se programó la aplicación de 5.000 encuestas a unidades productivas en la zona urbana del Distrito de Riohacha, sin embargo, el Supervisor del Convenio de Asociación No. 002 de 2021, en el ejercicio de seguimiento, control y vigilancia a la ejecución del objeto convenido, y debido a las consecuencias generadas por el impacto de la pandemia que ha generado el cierre de comercios minoristas y mayoristas en el Distrito de Riohacha, por consiguiente esto afecta de manera negativa los tributos del distrito y se han proliferado negocios informales; por lo que se evidenció la necesidad de ampliar la Caracterización, Censo Empresarial y Socialización a las unidades productivas del distrito e identificar las principales necesidades y la situación actual de los negocios con el fin de diseñar estrategias de acompañamiento para fortalecer el proceso de reactivación económica del sector empresarial. En base a lo anterior, se suscribió la Adición No. 001 al Convenio de Asociación No. 002 de 2021, con el propósito de incrementar a **8.000** el número de empresas a encuestar y caracterizar e incluir actividades de soporte técnico y operativo, por lo cual se modifica este ítem en el presupuesto oficial, adicionando $52.000.000 para ser ejecutados en los siguientes rubros: • Brindar soporte técnico y operativo para la realización de la caracterización, censo empresarial y sensibilización que permita identificar nuevos establecimientos comerciales y ampliar la base de contribuyentes de los impuestos distritales • Alquiler de equipos tecnológicos (tabletas, equipos de cómputo portátil y aplicativo para la recopilación de datos y la tabulación de los mismos. • Oficio de acompañamiento	SI		X

- Stickers de censado
- Formularios para inscripción encuestas

A continuación se presentan las actividades desarrolladas en cada una de las líneas de acción de la Adición No. 001 al convenio de Asociación No. 002 de 2021.

1.1 Brindar soporte técnico y operativo para la realización de la caracterización, censo empresarial y sensibilización que permita identificar nuevos establecimientos comerciales y ampliar la base de contribuyentes de los impuestos distritales

La Cámara de Comercio suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional No. 001 de 2021 con la Fundación Guajira Competitiva con el objeto de aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para BRINDAR APOYO TÉCNICO Y OPERATIVO EN LA REALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN, CENSO EMPRESARIAL Y SENSIBILIZACIÓN A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA ZONA URBANA DEL DISTRITO DE RIOHACHA .

La Fundación aporta el espacio de trabajo (oficinas) para el desarrollo de las actividades relacionadas con la caracterización, censo empresarial y sensibilización a unidades productivas y es el punto de encuentro con los encuestadores. Durante el periodo comprendido del 17 de Agosto al 15 de Diciembre de 2021, la Fundación brindó el siguiente soporte:

- ***Realizar el Lanzamiento del Programa de Caracterización, Censo Empresarial y Sensibilización de Unidades Productivas en el marco del Plan Zanahoria de la Alcaldía de Riohacha, para sensibilizar a la comunidad acerca de esta estrategia.***

En los días previos al lanzamiento del Programa de Caracterización, Censo Empresarial y Sensibilización de Unidades Productivas en el marco del **Plan Zanahoria** de la Alcaldía de Riohacha, se realizó el perifoneo en el mercado nuevo y la zona céntrica aledaña que fue donde se acordó con todos los actores del proceso el inicio de esta estratègia.

Durante 7 días se emitieron cuñas radiales, notas informativas a través de la web, publicaciones en prensa escrita, envío de mensajes de textos con el objetivo que los comerciantes y la comunidad en general, tuvieran conocimiento del desarrollo de este proceso, logrando con ella una mejor receptividad y disposición para atender al momento de recibir la visita de los encuestadores.



TÜÜ PÜTCHIKA
LA PALABRA

INICIO PAISAJE GUAJIRO LOCAL NACIONAL CULTURA DEPORTES ECONOMÍA CIENCIA

En Riohacha Alcaldía Distrital y Cámara de Comercio iniciaron censo empresarial.

BY: BETTY MARTINEZ / ON: 24 AGOSTO, 2021 / IN: ECONOMÍA, NOTICIAS

Para caracterizar e identificar las principales necesidades y la situación actual de los establecimientos de comercio que ejercen sus actividades en la zona urbana del Distrito de Riohacha, la Camara de Comercio de La Guajira y la alcaldía iniciaron el censo empresarial con el fin de diseñar estrategias de acompañamiento para fortalecer el proceso de reactivación económica del sector.

Esta caracterización en cuanto a tamaño, empleo generado, formalización laboral, desarrollo tecnológico y uso de plataformas para comercializar sus bienes y servicios facilita la consolidación de una información real de la estructura empresarial del distrito, en la que también se indicará el nivel de informalidad empresarial de la ciudad, de acuerdo con los requisitos de ley.

El censo que se realizará durante los meses de agosto a diciembre del presente año se constituye en una herramienta que ayudará a identificar barreras de ingreso a la formalidad y los inconvenientes a los que se enfrentan los empresarios al momento de poner en marcha su actividad comercial. También facilita información sobre las necesidades primarias de estas empresas para gestionar que los gobiernos local y nacional puedan implementar programas para fortalecer a las empresas y apoyar su crecimiento.

Durante el censo se visitarán 8.000 establecimiento de comercio ubicados en la zona urbana y su aplicación estará a cargo de un equipo conformado por la Cámara de Comercio de La Guajira y la Alcaldía Distrital de Riohacha, que estará debidamente identificado con chaleco y carnet y capacitados para emprender la recolección de la información.

ADEL Guajira
Conoce aquí como

TÜÜPÜTCHIKA EN YOUTUBE

TÜÜPÜTCHIKA EN TWITTER

T8UPütchika
@TuuPutchika
Llega nuevo Asesor de Comunicaciones a Carpeguajira.

Llega nuevo Asesor de Com...

Se dispuso del sonido y toda la logística requerida en el evento de lanzamiento del programa, el cual contó con la presencia del Dr. Álvaro Romero Guerrero – Director de la Cámara de Comercio de La Guajira, Dr. Diego Lanao Robles – Secretario de Hacienda del Distrito y el Dr. Yoham Ortiz Carrillo – Director de Rentas de Distrito de Riohacha. Se contó además con la presencia de funcionarios del área de prensa y comunicaciones de la Alcaldía de Riohacha como de la Cámara de Comercio de La Guajira.



Director de Cámara de Comercio de La Guajira, Secretario de Hacienda y Director de Rentas del Distrito de Riohacha con una parte del equipo de encuestadores el día del lanzamiento del programa.



Parte del equipo de encuestadores el día del Lanzamiento del programa.

- ***Desarrollar estrategias de divulgación y promoción para la sensibilización a las unidades productivas en zona urbana del Distrito de Riohacha.***

Luego del lanzamiento del programa, durante este periodo se continuó con la implementación de estrategias de divulgación y promoción para la sensibilización a las unidades productivas en zona urbana del Distrito de Riohacha, a través de medios de alcance masivo y medios de comunicación, tales como radio, prensa, portales web, mensajería entre otros, como apoyo a la implementación del programa y buscando tener informada a la comunidad permanentemente acerca del desarrollo de las actividades en las zonas donde se está interviniendo, para lo cual se han desarrollado las siguientes estrategias de divulgación y promoción:

Perifoneo en las zonas que se desarrollaron las jornadas de socialización: Barrio Arriba, Barrio Centro, Barrio Abajo, Urbanización el Faro, Urbanización el Tatual, Barrio Libertador, Barrio Acueducto, Barrio San Martin de Porres, Barrios los Remedios, Barrio el Progreso, 15 de Mayo, Cooperativo, Villa Fátima, Mercado Viejo, Mercado Nuevo, entre otros.

Se enviaron 4000 mensajes de textos a las unidades productivas encuestadas con una periodicidad de 15 días por mes. Se emitieron cuñas radiales en emisoras radiales de amplia cobertura en el Distrito. Además de lo anterior, se mantuvieron las publicaciones y notas informativas a través de la web.



- ***Realizar la sensibilización de la campaña Plan Zanahoria a través de jornadas de socialización y llamadas a las unidades productivas.***

  Está actividad estaba orientada a lograr que quienes estén desarrollando una actividad comercial en el Distrito de Riohacha, sean personas naturales o jurídicas, cumplan con la obligación de declarar y pagar los impuestos municipales. Para cumplir cón ese objetivo se contrataron los servicios de 3 personas de apoyo, con perfil idóneo para la sensibilización de la campaña denominada Plan Zanahoria de la Alcaldía de Riohacha en el marco de la realización del Censo Empresarial en la zona urbana del Distrito de Riohacha. Este equipo de trabajo se ha encargado de realizar visitas en las jornadas de socialización y de realizar las llamadas telefónicas a unidades productivas con el fin de estimular la cultura de la legalidad en las unidades productivas de la zona urbana del Distrito de Riohacha.

  Durante 3 meses se alquiló un vehículo con conductor incluido, que movilizó el recurso humano en la realización de las jornadas de socialización y el seguimiento y monitoreo de las actividades de caracterización, censo empresarial y socialización a las unidades productivas en zona urbana de Riohacha

- ***Digitar y digitalizar las encuestas realizadas a las unidades productivas en la zona urbana del Distrito de Riohacha.***

  Los encuestadores realizaron la aplicación de 8000 encuestas las cuales una vez recibidas y revisadas por las personas designadas por la Cámara de Comercio para ese trabajo, se procedió a digitar la información levantada por los encuestadores. El formulario aplicado en la encuesta de Caracterización y Censo Empresarial contiene 29 preguntas, cuyas respuestas fueron tabuladas en el aplicativo que permite la consolidación de la información. Se digitaron 8000 encuestas, diligenciando más de 35 campos por encuesta.

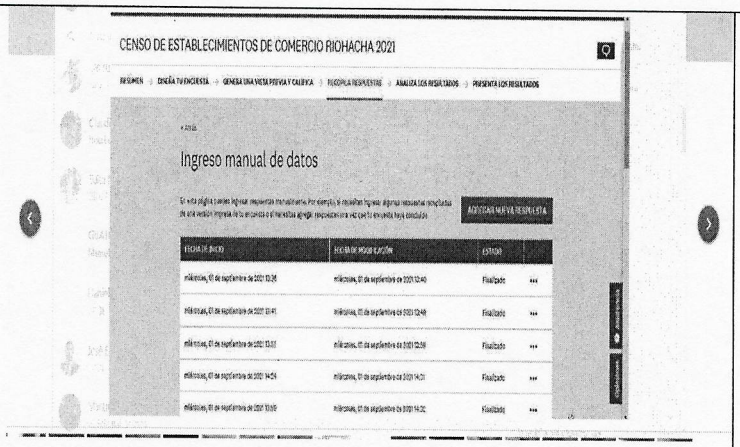
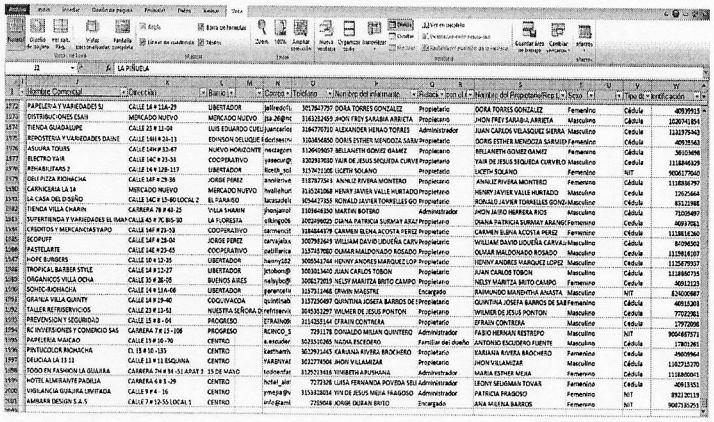
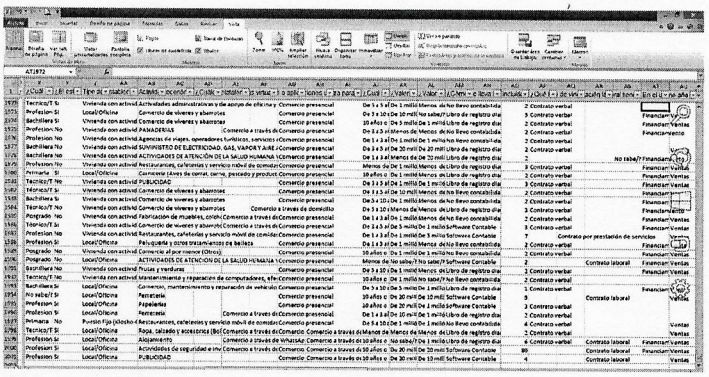
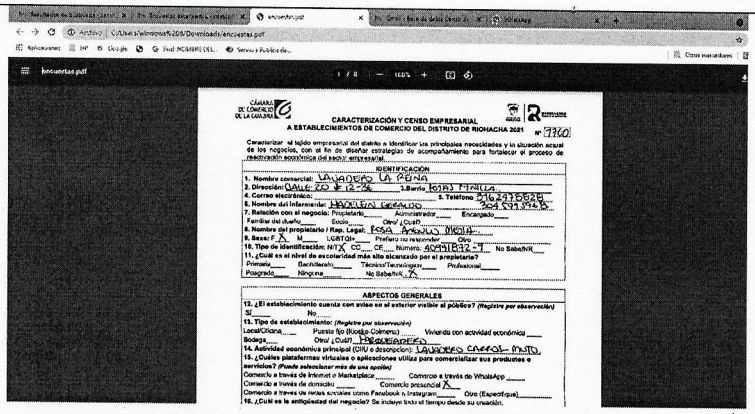


Imagen de Información exportada a formato Excel.





Las encuestas aplicadas se han digitalizado para convertirlas en archivos documentales que permiten la disposición de manera ágil del contenido de las encuestas y garantizan la conservación de la información diligenciada por los encuestadores.



encuestas.pdf

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CARACTERIZACIÓN Y CENSO EMPRESARIAL
A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL DISTRITO DE RIOHACHA 2021 Nº 7760

Caracterizar el tejido empresarial del distrito e identificar las principales necesidades y la situación actual de los negocios, con el fin de diseñar estrategias de acompañamiento para fortalecer el proceso de reactivación económica del sector empresarial.

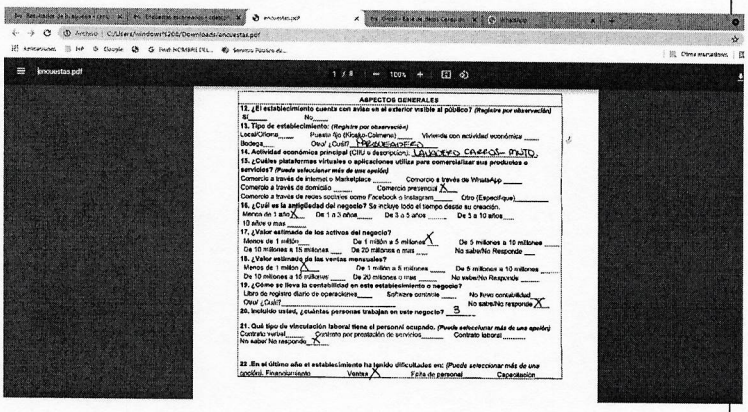
IDENTIFICACIÓN

1. Nombre comercial: LAVADERO LA PEÑA
2. Dirección: CALLE 20 # 12-36 3.Barrio: NUEVA ESMERALDA
4. Correo electrónico: 5. Teléfono: 3162973826
6. Nombre del Informante: HAROLDIN GERARDO 304 693 9436
7. Relación con el negocio: Propietario___ Administrador___ Encargado___ Familiar del dueño___ Socio___ Otro/ ¿Cuál?___
8. Nombre del propietario / Rep. Legal: ROSA ARAUJO MEJIA
9. Sexo: F X M___ LGBTQI+___ Prefiero no responder___ Otro___
10. Tipo de identificación: NIT___ CC X CE___ Número: 40818827-7 No Sabe/NR___
11. ¿Cuál es el nivel de escolaridad más alto alcanzado por el propietario?
Primaria___ Bachillerato___ Técnico/Tecnólogo___ Profesional___ Posgrado___ Ninguna___ No Sabe/NR X

ASPECTOS GENERALES

12. ¿El establecimiento cuenta con aviso en el exterior visible al público? *(Registre por observación)*
SI___ No___
13. Tipo de establecimiento: *(Registre por observación)*
Local/Oficina___ Puesto fijo (Kiosko-Caseta)___ Vivienda con actividad económica___ Bodega___ Otro/ ¿Cuál? PEQUEÑA BODEGA
14. Actividad económica principal (CIIU o descripción): LAVADERO CARROS- MOTO.
15. ¿Cuáles plataformas virtuales o aplicaciones utiliza para comercializar sus productos o servicios? *(Puede seleccionar más de una opción)*
Comercio a través de Internet o Marketplace___ Comunico a través de WhatsApp___
Comercio a través de domicilio___ Comercio presencial X
Comercio a través de redes sociales como Facebook o Instagram___ Otro (Especifique)___
16. ¿Cuál es la antigüedad del negocio? Se incluye todo el tiempo desde su creación.
Menos de 1 año X De 1 a 3 años___ De 3 a 5 años___ De 5 a 10 años___ 10 años o mas___
17. ¿Valor estimado de los activos del negocio?
Menos de 1 millón___ De 1 millón a 5 millones X De 5 millones a 10 millones___ De 10 millones a 15 millones___ De 20 millones o mas___ No sabe/No Responde___
18. ¿Valor estimado de las ventas mensuales?
Menos de 1 millón X De 1 millón a 5 millones___ De 5 millones a 10 millones___ De 10 millones a 15 millones___ De 20 millones o mas___ No sabe/No Responde___
19. ¿Cómo se lleva la contabilidad en este establecimiento o negocio?
Libro de registro diario de operaciones___ Software contable___ No lleva contabilidad___ Otro/ ¿Cuál?___ No sabe/No responde X
20. Incluido usted, ¿cuántas personas trabajan en este negocio? 3
21. Qué tipo de vinculación laboral tiene el personal ocupado. *(Puede seleccionar más de una opción)*
Contrato verbal___ Contrato por prestación de servicios___ Contrato laboral___ No saber/ No responde X
22. En el último año el establecimiento ha tenido dificultades en: *(Puede seleccionar más de una opción)* Financiamiento___ Ventas X Falta de personal___ Capacitación___

Imagen encuesta digitalizada en formato PDF.

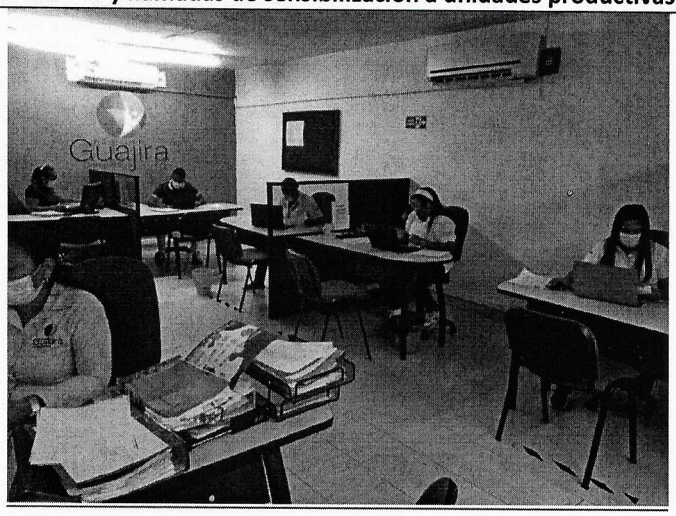


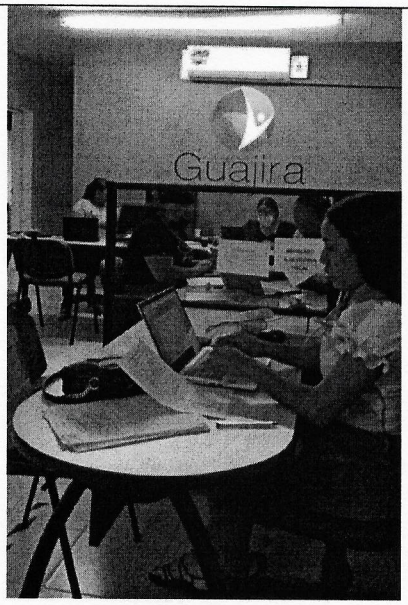
encuestas.pdf

ASPECTOS GENERALES

12. ¿El establecimiento cuenta con aviso en el exterior visible al público? *(Registre por observación)*
SI___ No___
13. Tipo de establecimiento: *(Registre por observación)*
Local/Oficina___ Puesto fijo (Kiosko-Caseta)___ Vivienda con actividad económica___ Bodega___ Otro/ ¿Cuál? PEQUEÑA BODEGA
14. Actividad económica principal (CIIU o descripción): LAVADERO CARROS- MOTO.
15. ¿Cuáles plataformas virtuales o aplicaciones utiliza para comercializar sus productos o servicios? *(Puede seleccionar más de una opción)*
Comercio a través de Internet o Marketplace___ Comunico a través de WhatsApp___
Comercio a través de domicilio___ Comercio presencial X
Comercio a través de redes sociales como Facebook o Instagram___ Otro (Especifique)___
16. ¿Cuál es la antigüedad del negocio? Se incluye todo el tiempo desde su creación.
Menos de 1 año X De 1 a 3 años___ De 3 a 5 años___ De 5 a 10 años___ 10 años o mas___
17. ¿Valor estimado de los activos del negocio?
Menos de 1 millón___ De 1 millón a 5 millones X De 5 millones a 10 millones___ De 10 millones a 15 millones___ De 20 millones o mas___ No sabe/No Responde___
18. ¿Valor estimado de las ventas mensuales?
Menos de 1 millón X De 1 millón a 5 millones___ De 5 millones a 10 millones___ De 10 millones a 15 millones___ De 20 millones o mas___ No sabe/No Responde___
19. ¿Cómo se lleva la contabilidad en este establecimiento o negocio?
Libro de registro diario de operaciones___ Software contable___ No lleva contabilidad___ Otro/ ¿Cuál?___ No sabe/No responde X
20. Incluido usted, ¿cuántas personas trabajan en este negocio? 3
21. Qué tipo de vinculación laboral tiene el personal ocupado. *(Puede seleccionar más de una opción)*
Contrato verbal___ Contrato por prestación de servicios___ Contrato laboral___ No saber/ No responde X
22. En el último año el establecimiento ha tenido dificultades en: *(Puede seleccionar más de una opción)* Financiamiento___ Ventas X Falta de personal___ Capacitación___

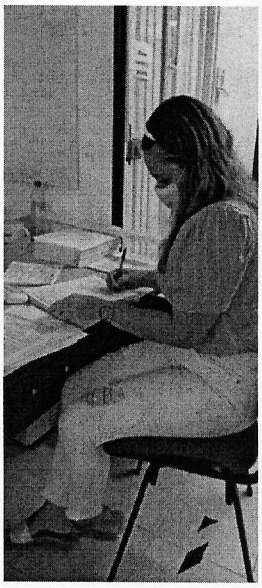
Registro fotográfico personal en proceso de digitación y digitalización de encuestas y llamadas de sensibilización a unidades productivas.

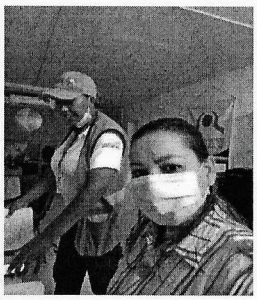


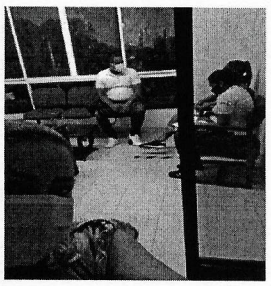


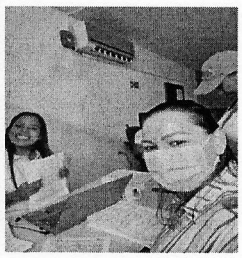
Aporte Fundación: Además de disponer del recurso humano para el apoyo en la coordinación de las actividades del censo empresarial, la Fundación Guajira Competitiva mantuvo disponible el espacio para que desde allí se organizaran y desarrollaran las actividades del proceso de Caracterización, Censo Empresarial y Sensibilización a unidades productivas de la zona urbana del Distrito de Riohacha.

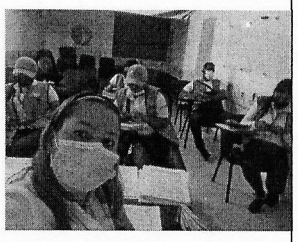
Registro Fotográfico Reuniones y seguimiento con los Encuestadores
Noviembre – Diciembre de 2021





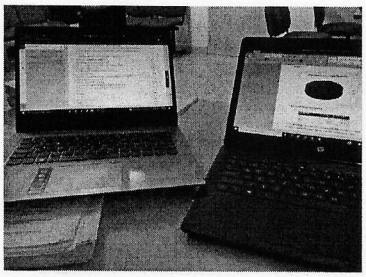


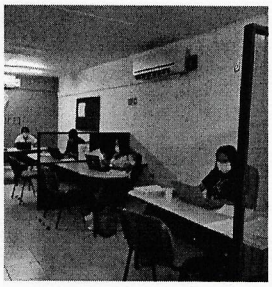




1.2 Alquiler de equipos tecnológicos (tabletas, equipos de cómputo portátil y aplicativo para la recopilación de datos y la tabulación de los mismos.

En la adición No. 001 del Convenio de Asociación No. 002 de 2021 se incluyeron recursos para el alquiler de equipos tecnológicos tales como equipos de cómputo, portátiles, tabletas aplicativos para recopilación y tabulación de los datos. Razón por la cual se contrató el alquiler del hardware y software requerido para el normal desarrollo de la Caracterización, Censo Empresarial y Socialización a unidades productivas en la zona urbana de Riohacha.



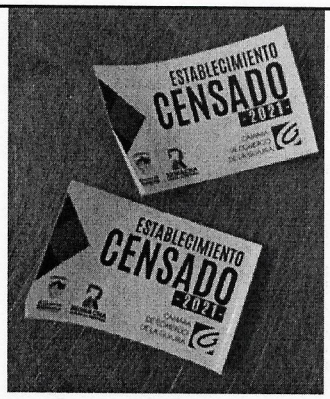


Las actividades del censo empresarial se realizaron en un lapso de tiempo de 4 meses comprendidos desde el 17 de Agosto de 2021 hasta el 15 de Diciembre de 2021, durante este periodo se alquilaron 4 equipos portátiles, 2 impresoras láser, 1 escáner y 2 tablet, además se dispuso de un software para la recopilación de los datos que posteriormente fueron depurados y analizados para arrojar la información consolidada del censo empresarial en la zona urbana de Riohacha y también se dispuso del equipo humano, aplicativos y demás herramientas tecnológicas que permitieron cruzar información con la base de datos de la Cámara de Comercio, la base de datos arrojada por el censo y la base de datos del impuesto de industria y comercio (ICA) de la Casa de Atención tributaria (CDAT).

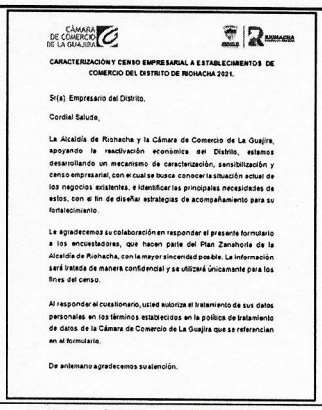
Los resultados arrojados por el Censo que se realizó, permitió el cruce de información y la actualización de la base de datos de los contribuyentes de Industria y Comercio del distrito, lo cual es un aporte importante para la administración tributaria, permite mostrar información más exacta sobre la población que está obligada a declarar el impuesto y garantizar un control más propicio sobre el cumplimiento de los contribuyentes con sus obligaciones respecto al impuesto. Además, permite promover la cultura tributaria, la cual se ve reflejada en la orientación que se brindó al contribuyente sobre la necesidad y obligación de sus aportes como vía para el desarrollo local.

1.3 Suministro de materiales: Oficio de acompañamiento, Stickers de censado y formularios para inscripción encuestas

La meta inicial del Convenio No. 002 de 2021 era la de aplicar 5000 encuestas a las unidades productivas en la zona urbana de Riohacha y con la adición se amplió la meta a la aplicación de 8000 encuestas, por lo cual surgió la necesidad de proveer adicionalmente 3000 stickers de censado, 3000 oficios de acompañamiento y 3000 formularios para inscripción encuestas.



Stiker de censado



CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CARACTERIZACIÓN Y CENSO EMPRESARIAL A ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO DEL DISTRITO DE RIOHACHA 2021.

Sr(a) Empresario del Distrito,

Cordial Saludo,

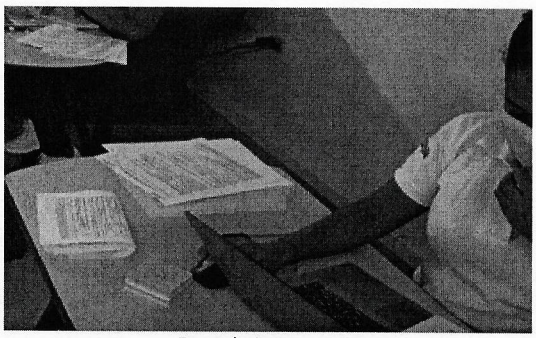
La Alcaldía de Riohacha y la Cámara de Comercio de La Guajira, apoyando la reactivación económica del Distrito, estamos desarrollando un mecanismo de caracterización, sensibilización y censo empresarial, con el cual se busca conocer la situación actual de los negocios existentes, e identificar las principales necesidades de estos, con el fin de diseñar estrategias de acompañamiento para su fortalecimiento.

Le agradecemos su colaboración en responder el presente formulario a los encuestadores, que hacen parte del Plan Zanahoria de la Alcaldía de Riohacha, con la mayor sinceridad posible. La información será tratada de manera confidencial y se utilizará únicamente para los fines del censo.

Al responder el cuestionario, usted autoriza el tratamiento de sus datos personales en los términos establecidos en la política de tratamiento de datos de la Cámara de Comercio de La Guajira que se referencian en el formulario.

De antemano agradecemos su atención.

Carta de acompañamiento



Formulario encuestas

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL **INFORME** QUE ARROJA LOS RESULTADOS DE LAS 8**000 ENCUESTAS APLICADAS**.

OBJETIVO GENERAL

Desarrollar una caracterización y censo empresarial a establecimientos de comercio del Distrito, para identificar los establecimientos de comercios formales e informales en la zona urbana de Riohacha, para el año 2021.

Objetivos específicos

- Construir los instrumentos y herramientas de línea base del censo empresarial.
- Elaborar un cuestionario dirigido a los propietarios y/o administradores de los establecimientos en la zona urbana del distrito de Riohacha.
- Ejecutar encuestas a fuentes de información primaria.
- Consolidar la información recogida de las encuestas mediante un informe escrito.

METODOLOGÍA

En primera instancia, se hizo un reconocimiento del área de trabajo. Acto seguido, se verificó, digitalizó, validó y registró la información suministrada por los propietarios y/o administradores de los establecimientos en la zona urbana del distrito de Riohacha. Luego, se registró la información anterior en un formulario realizado por el área de Desarrollo empresarial de La Cámara de Comercio de La Guajira

También, se capacitó a los encuestadores para desarrollar la actividad de campo del estudio "Caracterización y Censo Empresarial a establecimientos de comercio del distrito de Riohacha

2021", con el fin de socializar un formulario y las metas a lograr.

Se dispuso a realizar el cuestionario una prueba piloto del mismo. Más tarde, en el trabajo de campo, se realizaron encuestas a los propietarios y/o administradores de los establecimientos en la zona urbana del distrito de Riohacha, delimitado por barrios, calles y carreas, con el fin de obtener un orden lógico en cuanto a la cobertura de los establecimientos de comercio en la zona urbana de Riohacha.

Para el caso de los establecimientos que prestan sus servicios después de 6 P.M., se programó unas jornadas de recolección de información en las noches, a fin de que queden registrados todos los establecimientos abiertos al público, esta actividad fue realizada por los encuestadores en horas y zonas estratégicas del distrito.

POBLACIÓN OBJETIVO

La muestra obtenida fue de ocho mil (8.000) establecimientos de comercio formales e informales en la zona urbana del distrito de Riohacha.

COBERTURA

Las encuestas se enfocaron en la obtención y reconocimiento de los establecimientos comerciales con matrícula mercantil de La Cámara de Comercio de La Guajira y el registro de Industria y Comercio de la Alcaldía de Riohacha, encontrados en la zona urbana en el distrito de Riohacha

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Al analizar los establecimientos en la zona urbana del Distrito de Riohacha, se observa que de los **8.000** establecimientos a los cuales se les practicó la encuesta, **1.405** se encuentran ubicados en el centro de la ciudad, que corresponden al (17,56%), **1.260** estan ubicados en el Mercado nuevo (15,75%), **332** en el Barrio Libertador (4,15%), **301** en el Barrio Dividivi (3,76%), **176** en el barrio Luis Eduardo Cuellar (2,20%), **175** en el barrio arriba (2,19%), entre otros establecimientos se encuentran ubicados en las diferentes zonas de la ciudad. **Ver tabla Nº1**

TABLA N°1. Distribuciòn de establecimientos de comercio de Riohacha por barrios.

BARRIO	CANTIDAD	PORCENTAJE
CENTRO	1405	17,56%
MERCADO NUEVO	1260	15,75%
LIBERTADOR	332	4,15%
EL DIVIDIVI	301	3,76%
LUIS EDUARDO CUELLAR	176	2,20%
ARRIBA	175	2,19%
LAS TUNAS	166	2,07%
LA MANO DE DIOS	155	1,94%
CAMILO TORRES	151	1,89%
COOPERATIVO	149	1,86%
PROGRESO	147	1,84%
SAN FRANCISCO	147	1,84%
CRISTO REY	144	1,80%
LOS OLIVOS	141	1,76%
LA LUCHA	129	1,61%
OTRO	118	1,47%
EL PATRON	113	1,41%
31 DE OCTUBRE	109	1,36%
BUENOS AIRES	106	1,32%
7 DE AGOSTO	103	1,29%
JOSE ANTONIO GALAN	93	1,16%
15 DE MAYO	92	1,15%
LAS MARIAS	87	1,09%
MARIA EUGENIA ROJAS	82	1,02%

NUEVA JERUSALEN	77	0,96%	
ENTRE RIOS	73	0,91%	
LOS NOGALES	67	0,84%	
TAGUAIRA	66	0,82%	
NUEVO HORIZONTE	60	0,75%	
LOS TRUPILLOS	57	0,71%	
JORGE PEREZ	51	0,64%	
MAJAYURA 2da ETAPA	50	0,62%	
MINUTO DE DIOS	47	0,59%	
GUSTAVO ROJAS PINILLA	46	0,57%	
20 DE JULIO	45	0,56%	
LA COSECHA	45	0,56%	
LA LOMA	45	0,56%	
COQUIVACOA	44	0,55%	
COMUNITARIO	43	0,54%	
LAS VILLAS	42	0,52%	
SAN MARTIN DE PORRES	41	0,51%	
LA ESPERANZA	39	0,49%	
AEROPUERTO	38	0,47%	
EL PARAISO	37	0,46%	
JOSE ARNOLDO MARIN	37	0,46%	
NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS	36	0,45%	
CC. VIVA WAJIIRA	34	0,42%	
CHE GUEVARA	34	0,42%	
LOS CEREZOS	31	0,39%	
PADILLA	30	0,37%	
BOCA GRANDE	29	0,36%	
SAN JUDAS TADEO	27	0,34%	
URB. LOMA DE LOS TRUPILLOS	27	0,34%	
EL MANANTIAL	25	0,31%	
LAS MERCEDES	24	0,30%	
MILAGRO DE DIOS	24	0,30%	
RANCHERIA	23	0,29%	
VILLA DEL SUR	22	0,27%	
VILLA FATIMA	22	0,27%	
VILLA JARDIN	22	0,27%	
NAZARETH	21	0,26%	
BRISAS DEL NORTE	20	0,25%	
LA PROVINCIA	20	0,25%	
HUGO ZUÑIGA	19	0,24%	
LOS LOTEROS	18	0,22%	
ILER ACOSTA	17	0,21%	
LA BENDICION DE DIOS	17	0,21%	
6 DE ENERO	16	0,20%	
CC. SUCHIIMMA	16	0,20%	
2 DE FEBRERO	15	0,19%	
LOS REMEDIOS	15	0,19%	
VIA SALIDA SANTA MARTA	15	0,19%	
VILLA DE CAMPO ALEGRE	15	0,19%	
CARDON GUAJIRO	14	0,17%	
NUEVO MILENIO	14	0,17%	
MATAJUNA	13	0,16%	
SAN MARTIN DE LOBA	13	0,16%	
VILLA SHARIN	13	0,16%	
ABAJO	12	0,15%	
EURARE	12	0,15%	
LOS ALMENDROS	12	0,15%	

2 DE MARZO	11	0,14%	
ACUEDUCTO	11	0,14%	
CLAUDIA CATALINA	11	0,14%	
EL PORTAL DE COMFAMILIAR	11	0,14%	
GUAPUNA	11	0,14%	
LOS CARDONALES	11	0,14%	
OBRERO	11	0,14%	
VILLA LAURA	11	0,14%	
DIVINO NIÑO	10	0,12%	
LA FLORESTA	10	0,12%	
CARIBE	9	0,11%	
NUEVA GUAJIRA	9	0,11%	
PINAL DEL RIO	9	0,11%	
SAN JOSE	9	0,11%	
VIA SALIDA MAICAO	9	0,11%	
BRISAS DEL MAR	8	0,10%	
EDINSON DELUQUE PINTO	8	0,10%	
EL BRONX	8	0,10%	
IGUARAYA	8	0,10%	
LA OPORTUNIDAD	8	0,10%	
MARBELLA	8	0,10%	
VILLA TATIANA	8	0,10%	
CALANCALA	7	0,09%	
VILLA BRAZIL	7	0,09%	
VILLA VICTORIA	7	0,09%	
SAN RAFAEL	6	0,07%	
VILLA DEL SOL	6	0,07%	
VILLA NELL	6	0,07%	
LA LUCHA	5	0,06%	
LOS MEDANOS	5	0,06%	
SIMON BOLIVAR	5	0,06%	
VILLA CARMEN	5	0,06%	
VILLA YOLIMA	5	0,06%	
1 DE MARZO	4	0,05%	
CONFAMILIAR 2.000	4	0,05%	
EL TATUAL	4	0,05%	
JUAN CARLOS DELUQUE	4	0,05%	
URB. ISHAMANA	4	0,05%	
VIA SALIDA VALLEDUPAR	4	0,05%	
VILLA JAIME	4	0,05%	
11 DE ENERO	3	0,04%	
LUIS ANTONIO ROBLES	3	0,04%	
MERCADO NUEVO	3	0,04%	
VILLA KEINER	3	0,04%	
LA COSECHA	2	0,02%	
LA ÑAPA	2	0,02%	
LOS MANGOS	2	0,02%	
NUEVO FARO	2	0,02%	
PORTAL DE CRISTO	2	0,02%	
VILLA AURORA	2	0,02%	
VILLA COMFAMILIAR	2	0,02%	
BELLA VISTA	1	0,01%	
EL FARO	1	0,01%	
EL PRADO	1	0,01%	
LA MANO DE DIOS 1ra. ETAPA	1	0,01%	
LA MANO DE DIOS 2da. ETAPA	1	0,01%	
VILLA CAMPESTRE	1	0,01%	
TOTAL	8001	100%	

Al finalizar la recoleccion de información, se puede observar que la mayor actividad comecial que se practica en el Distrito de Riohacha es: restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas con el **14,74%,** seguido del comercio de víveres y abarrotes con **12,01%** empresas, comercio al por menor de productos (otros) con **9,19%** y **la** actividad de comercio de ropa, calzado y accesorios con un **5,85%** establecimientos de comercio, que ejercen estas actividades. **Ver tabla N° 2**

TABLA N° 2. Distribución de establecimientos de comercio de Riohacha, según actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Restaurantes, cafeterías y servicio móvil de comidas	1179	14,74%
Comercio de víveres y abarrotes	961	12,01%
Comercio al por menor (otros)	735	9,19%
Ropa, calzado y accesorios (bolsos)	468	5,85%
Artesanías	447	5,59%
Variedades	415	5,19%
Peluquería y otros tratamientos de belleza	383	4,79%
Frutas y verduras	379	4,74%
Comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios	334	4,17%
Expendio de bebidas alcohólicas	272	3,40%
Carnicería (aves de corral, carne, pescado y productos de mar)	267	3,34%
Venta de celulares y accesorios	126	1,57%
Otro (especifique)	123	1,54%
Confección de prendas de vestir	120	1,50%
Panaderías	120	1,50%
Droguerías	112	1,40%
Actividades de juegos de azar y apuestas	109	1,36%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	103	1,29%
Ferretería	101	1,26%
Alojamiento	95	1,19%
Mantenimiento y reparación de computadores, efectos personales y enseres domésticos	90	1,12%
Papelerías	76	0,95%
Otras actividades de servicios personales	68	0,85%
Educación	57	0,71%
Construcción	50	0,62%
Transporte y almacenamiento (bodegas)	50	0,62%
Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas (fotocopiado)	46	0,57%
Charrería	44	0,55%
Perfumería y productos de belleza	39	0,49%
Publicidad	37	0,46%
Fabricación de muebles, colchones y somieres	35	0,44%
Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	35	0,44%
Servicio de mensajería	35	0,44%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	31	0,39%
Actividades financieras y de seguros	29	0,36%
Actividades creativas, artísticas y de entretenimiento	27	0,34%

Fabricación de productos metalúrgicos básicos	26	0,32%	
Comercio de electrodomésticos	25	0,31%	
Elaboración de productos alimenticios	25	0,31%	
Actividades de alquiler y arrendamiento	24	0,30%	
Agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reserva y actividades relacionadas	22	0,27%	
Actividades deportivas y actividades recreativas y de esparcimiento	21	0,26%	
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería	21	0,26%	
Comercio de equipos de cómputos y accesorios	18	0,22%	
Tratamientos de adelgazamiento y masajes (spa)	17	0,21%	
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	16	0,20%	
Instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo	16	0,20%	
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	16	0,20%	
Comercio al por mayor y en comisión o por contrata, excepto el comercio de vehículos automotores y motocicletas	13	0,16%	
Compraventas	12	0,15%	
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	12	0,15%	
Servicio de domicilios	11	0,14%	
Actividades inmobiliarias	10	0,12%	
Elaboración de bebidas	10	0,12%	
Actividades de seguridad e investigación privada	9	0,11%	
Información y comunicaciones	8	0,10%	
Otras industrias manufactureras	8	0,10%	
Actividades de empleo	7	0,09%	
Fabricación de sustancias y productos químicos	7	0,09%	
Veterinaria	7	0,09%	
Actividades de impresión y de producción de copias a partir de grabaciones originales	6	0,07%	
Fabricación de productos textiles	6	0,07%	
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	5	0,06%	
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	4	0,05%	
Actividades de asociaciones	3	0,04%	
Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	3	0,04%	
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	3	0,04%	
Actividades de servicios a edificios y paisajismo (jardines, zonas verdes)	2	0,02%	
Curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares	2	0,02%	
Fabricación de productos de caucho y de plástico	2	0,02%	
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1	0,01%	
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	1	0,01%	
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1	0,01%	

Explotación de minas y canteras	1	0,01%
Pesca y acuicultura	1	0,01%
Silvicultura y extracción de madera	1	0,01%
TOTAL	**8001**	100,0%

De acuerdo a los establecimientos encuestados el **85,57%,** no se encuentra actualmente registrado en la base de datos de Industria y comercio de la Alcaldia de Riohacha, y el **14,43%** si se encuentran registrados y cuentan con su registro del impuesto de Industria y comercio (ICA). **Ver tabla N° 3 y gráfico N° 1.**

GRÁFICA N° 1. Establecimientos registrados en la Alcaldía de Riohacha



Tabla N° 3

REGISTRO DE ALCALDÍA	PORCENTAJE
No	85,57%
Si	14,43%

De los establecimientos de comercio encuestados el **39,82%,** si se encuentra matriculado en la Camara de Comercio de La Guajira, y el **60,18%** no se encuentra matriculado y realiza su actividad bajo la informalidad. **Ver gráfico N° 2 y tabla N° 4**

GRÁFICA N° 2. Establecimientos de comercio de Riohacha, segùn matrìcula mercantil

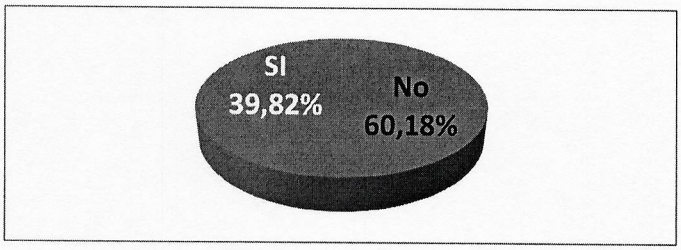


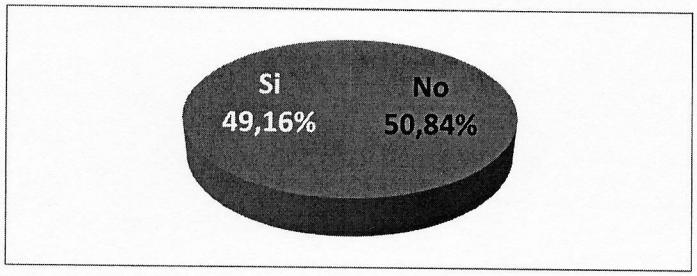
Tabla N° 4

REGISTRO DE CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA	PORCENTAJE
No	60,18%
Si	39,82%

De los comerciantes encuestados el **50,84% NO** tiene un aviso de observación en su establecimiento o vivienda donde realiza su actividad económica y el **49,16% SI** cuenta con un

aviso en el exterior visible al público. **Ver gráfico N° 3 y tabla N° 5**

GRÁFICA N° 3. Establecimiento de comercio de Riohacha, según aviso al público



AVISO PÚBLICO	PORCENTAJE
No	50,84%
Si	49,16%

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

De los comerciantes y empresarios encuestados el **34,3%** realizan su actividad en una vivienda con actividad economica, un **31,4%** realiza su actividad económica en un local o oficina, el **25,2%** desarrolla su actividad en un puesto fijo (kiosko-colmena), el **0,5%** en bodega y el **8,5%** en otro tipo de establecimeinto. **Gráfica N° 4 y tabla N° 6.**

GRAFICA N° 4. Establecimientos de comercio de Riohacha, según tipo de establecimiento

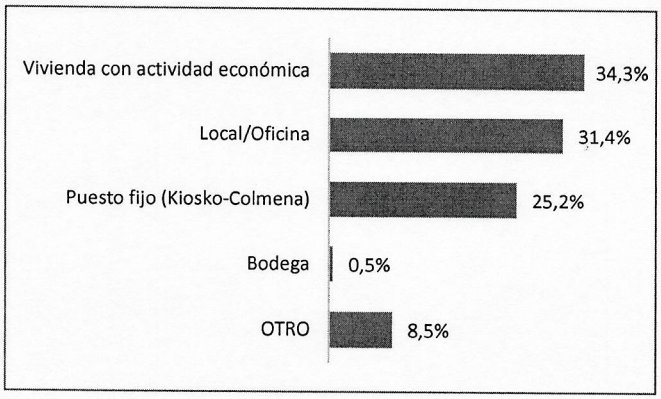
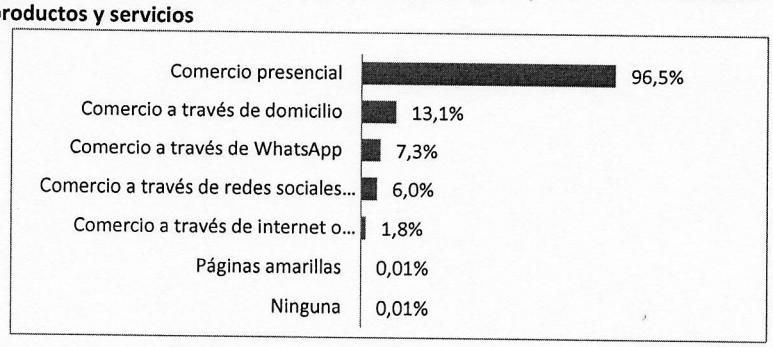


TABLA N° 6

ESTABLECIMIENTO	PORCENTAJE
Vivienda con actividad económica	34,30%
Local/Oficina	31,40%
Puesto fijo (Kiosko-Colmena)	25,20%
Bodega	0,50%
OTRO	8,50%

Al analizar la información recolectada y teniendo en cuenta que los empresarios tenian la posibilidad de seleccionar mas de una opción de respuesta. Se pudo observar que el **96,5%,** de los establecimientos utiliza el comercio presencial, como su principal plataforma para llegar a sus clientes, el **13,1%** por medio de domicilios, el **7,3%** a través de WhatsApp, un **6,0%** por medio de redes sociales como Instagram o Facebook, un **1,8%** lo hacen a través de internet o Marketplace y un 0,01% por las páginas amarillas. **Ver gráfica N° 5 y tabla N° 7.**

GRAFICA N° 5. Establecimiento de comercio según tipo de comercialización de productos y servicios



**El encuestado tenía la posibilidad de escoger más de una opción de respuesta*

TABLA N° 7

RESPUESTAS	PORCENTAJE
Comercio presencial	96,50%
Comercio a través de domicilio	13,10%
Comercio a través de WhatsApp	7,30%
Comercio a través de redes sociales como Facebook o Instagram	6,00%
Comercio a través de internet o Marketplace	1,80%
Ninguna	0,01%
Páginas amarillas	0,01%

De los establecimientos encuestados, según el tipo de registro se puede observar que **57,5%,** de los establecimientos no llevan contabilidad, un **24,78%** lleva su contabilidad a través de un libro de registro diario de operaciones, el **11,41%** a través de un software contable. Por último, el **2,0%** no sabe/no responde porque medio llevan su contabilidad. **Ver gráfica N° 6 y tabla N° 8.**

GRAFICA N° 6. Establecimiento de Comercio de Riohacha, según registro de la contabilidad

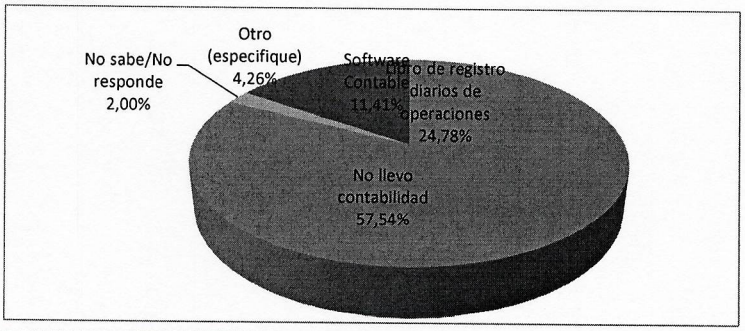
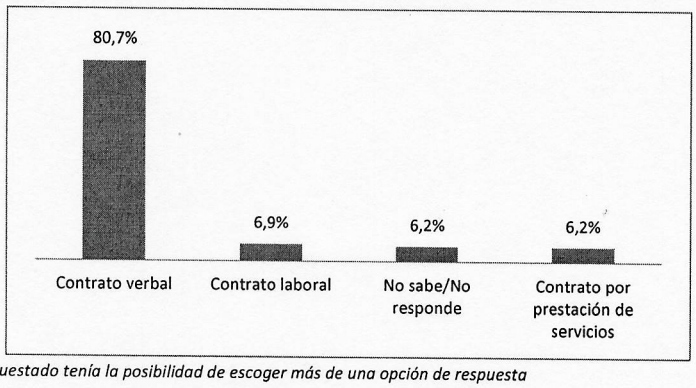


TABLA N° 8

RESPUESTAS	PORCENTAJE
No llevo contabilidad	57,54%
Libro de registro diarios de operaciones	24,78%
Software Contable	11,41%
Otro (especifique)	11,40%
No sabe/No responde	2,00%

De los establecimientos comeciales encuestados, según el tipo de contratación, el **80,7%** realiza la vinculación del personal ocupado con un Contrato verbal, el **6,9%** tiene vinculado al personal a través de un Contrato laboral, un **6,2%** con un Contrato de prestación de servicios, y **6,2%** no sabe o no respondió al momento de realizar la encuesta. **Ver gráfico N° 7 y tabla N°9.**

GRAFICA N° 7. Establecimientos de comercio de Riohacha, según tipo de contrato



**El encuestado tenía la posibilidad de escoger más de una opción de respuesta*

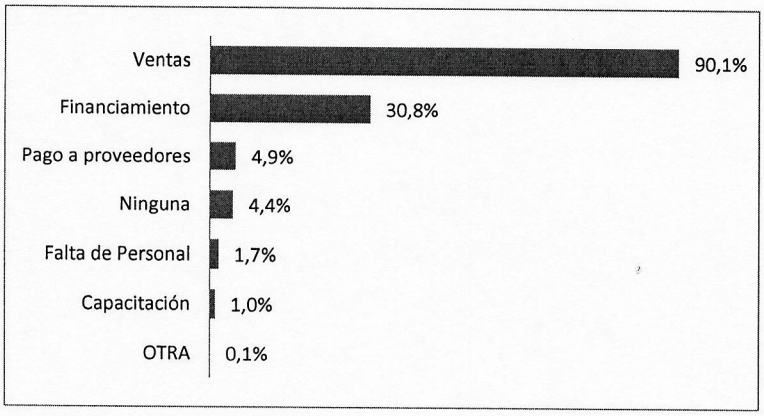
.

TABLA N°9

VINCULACION LABORAL	PORCENTAJE
Contrato verbal	80,8%
Contrato por prestación de servicios	6,2%
Contrato laboral	6,9%
No sabe/No responde	6,1%

Al finalizar la recolección de la información. se puede observar que el **90,1%** de los establecimientos presentan dificultades en sus ventas durante el 2021, un **30,8%** presentó dificultades en el financiamiento de su negocio, un **4,9%** presento dificultades para realizar los pagos a sus proveedores y **4,4%** no presentó ninguna dificultad. **Ver gráfica N° 8 y tabla N° 10.**

GRAFICA N° 8. Establecimientos de comercio de Riohacha, según dificultades en el año



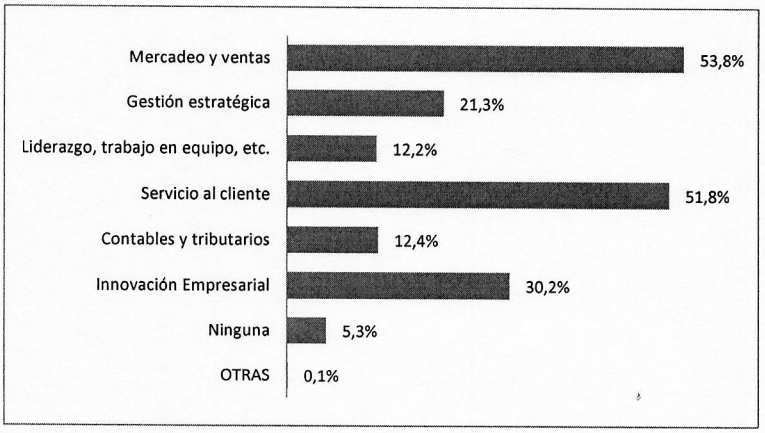
**El encuestado tenía la posibilidad de escoger más de una opción de respuesta*

TABLA N°10

RESPUESTAS	PORCENTAJE
Ventas	90,10%
Financiamiento	30,80%
Pago a proveedores	4,90%
Ninguna	4,40%
Falta de Personal	1,70%
Capacitación	1,00%
Otros	0,10%

Los empresarios y comerciantes encuestados, consideran que deben recibir más Capacitaciones para ellos y sus empleados en: mercadeo y ventas (53,8%), servicio al cliente (51,8%), innovación empresarial (30,2%) y gestión estrátegica (21,3%). Estas son las temáticas principales para mejorar sus habilidades en el desarrollo de sus negocios. **Ver gráfico N°9 y tabla N° 11.**

GRAFICA N° 9. Establecimiento de comercio de Riohacha según capacitaciones de interés.



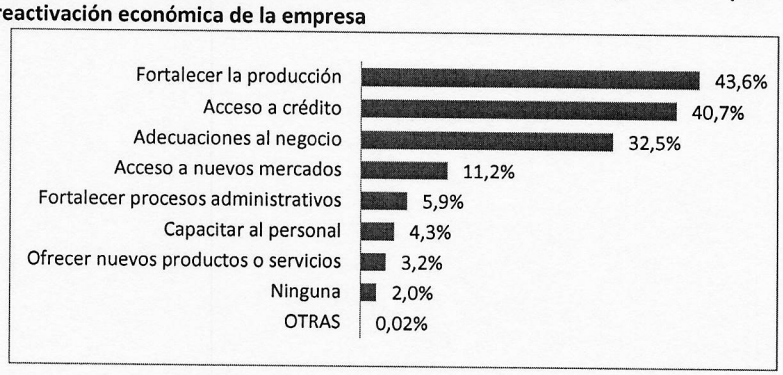
**El encuestado tenía la posibilidad de escoger más de una opción de respuesta*

TABLA N° 11

RESPUESTAS	PORCENTAJE
Mercadeo y ventas	53,80%
Servicio al cliente	51,80%
Innovación Empresarial	30,20%
Gestión estratégica	21,30%
Contables y tributarios	12,40%
Liderazgo, trabajo en equipo, etc.	12,20%
Ninguna	5,30%
OTRAS	0,10%

Los empresarios encuestados, manifiestan tener interés para el año 2022, de realizar acciones para impulsar su negocio como: Fortalecer la producción (43,6%), acceder a créditos (40,7%) y realizar adecuaciones al su negocio (32,5%). Estas son las 3 principales acciones que esperan realizar en sus empresas para impulsar el crecimiento de su negocio. **Ver gráfica N° 10 y tabla N° 12.**

GRAFICA N° 10. Establecimientos de comercio de Riohacha, según acción para la reactivación económica de la empresa



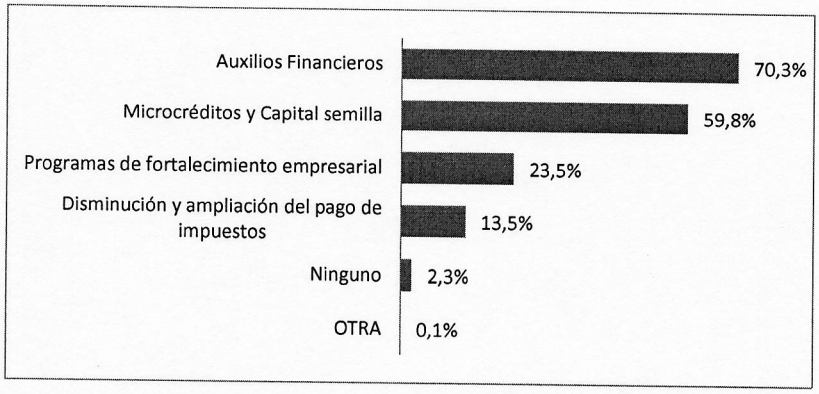
**El encuestado tenía la posibilidad de escoger más de una opción de respuesta*

TABLA N° 12

RESPUESTA	PORCENTAJE
Fortalecer la producción	43,60%
Acceso a crédito	40,70%
Adecuaciones al negocio	32,50%
Acceso a nuevos mercados	11,20%
Fortalecer procesos administrativos	5,90%
Capacitar al personal	4,30%

De los propietarios y administradores de negocios encuestados, el **70,3%** están interesados en recibir auxilios financieros, como apoyo por parte de las entidades gubernamentales en este 2021, **59,8%** el en acceder a microcréditos y capital semilla, un **23,5%** esperan participar en programas de fortalecimiento empresarial. Estas son las 3 principales acciones de apoyo que esperan recibir los empresarios para impulsar el crecimiento de su negocio y lograr una reactivación empresarial. **Ver gráfica n° 11 y tabla n° 13.**

GRAFICA N° 11. Establecimiento de comercio según apoyo esperado del gobierno para la reactivación económica en el departamento de La Guajira



**El encuestado tenía la posibilidad de escoger más de una opción de respuesta*

TABLA N°13

RESPUESTA	PORCENTAJE
Auxilios Financieros	70,30%
Microcréditos y Capital semilla	59,80%
Programas de fortalecimiento empresarial	23,50%
Disminución y ampliación del pago de impuestos	13,50%
Ninguno	2,30%
Otros	0,10%

9.1 ADQUISICIÓN DE BIENES. *Si Aplica (deben especificar su descripción y su entrada a almacen.)*

BIEN ADQUIRIDOS	Descripción del Bien	Cant.	ingreso al almacén del Distrito			salida de almacén del Distrito		
N/A			DD	MM	AA	DD	MM	AA

- *Si requiere se adicionan más filas*

10. Descripción de Actividades Realizadas para el cumplimiento de los objetivos del proyecto:

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	Avance Físico	Avance Financ.
	Realizar la caracterización, censo empresarial y sensibilización a las unidades productivas en la zona urbana del Distrito de Riohacha para ampliar la base de contribuyentes y estimular la cultura de la legalidad en el Distrito	100%	100%

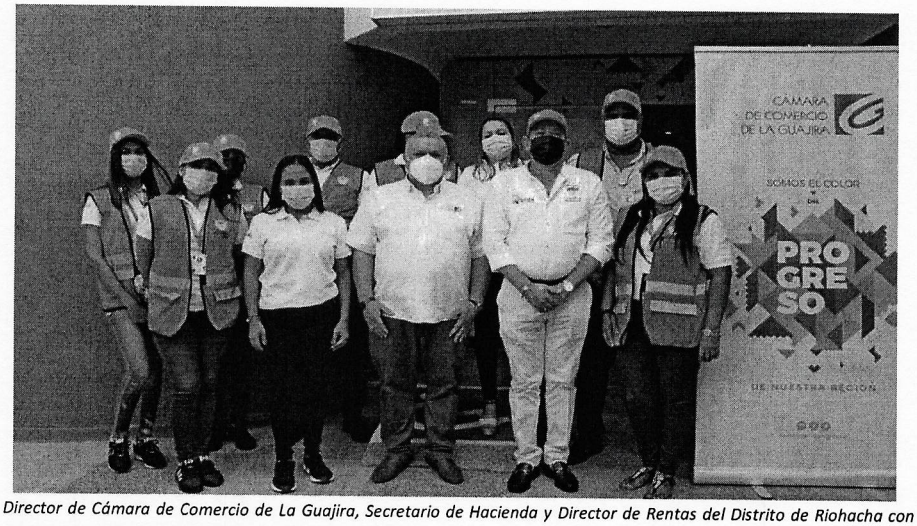
- *Si requiere se adicionan más filas*

11. Localización Específica de los lugares en las cuales se realizaron las actividades.

Lugar especifico	Ubicación (Urbano/Rural)	No. Actividad
Distrito de Riohacha	Zona Urbana	Todas

- *Si requiere se adicionan más filas*

12. Registro fotográfico y/o Evidencias



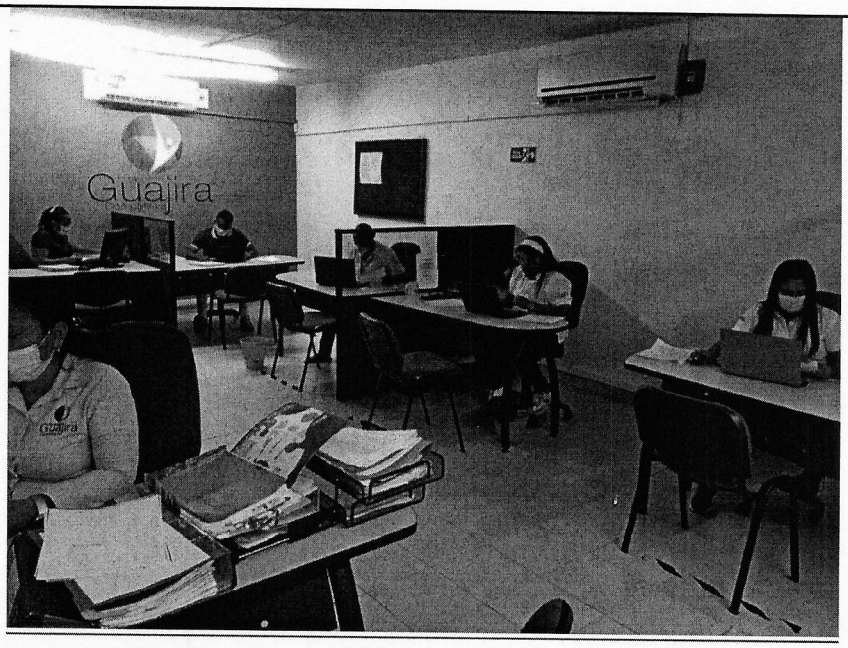
Director de Cámara de Comercio de La Guajira, Secretario de Hacienda y Director de Rentas del Distrito de Riohacha con una parte del equipo de encuestadores el día del lanzamiento del programa.

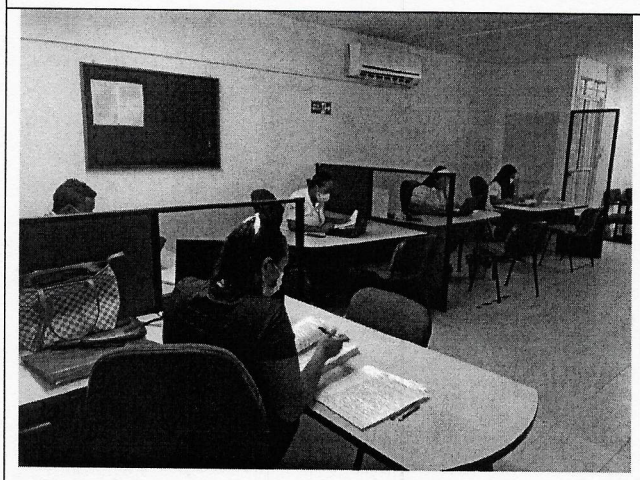


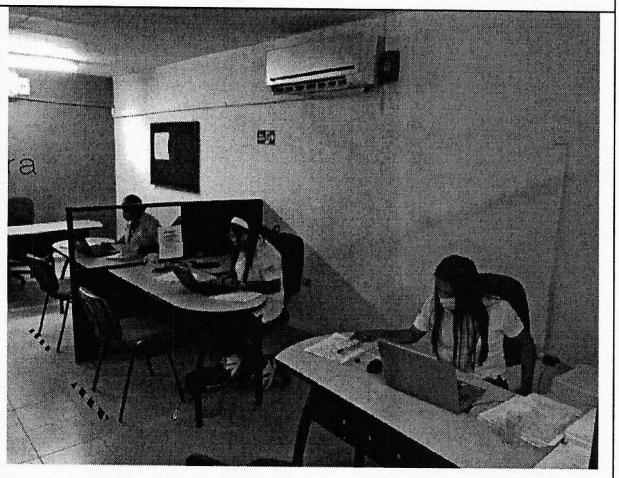
Parte del equipo de encuestadores el día del Lanzamiento del programa.

Registro fotográfico personal en proceso de digitación y digitalización de encuestas y llamadas de sensibilización a unidades productivas.

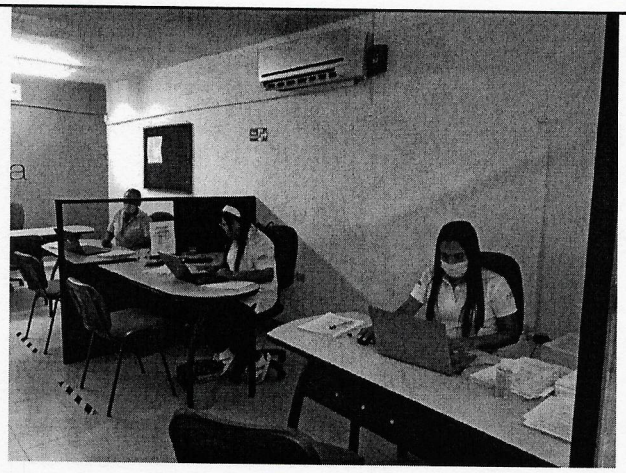
INFORME DE ACTIVIDADES
(Supervisión)

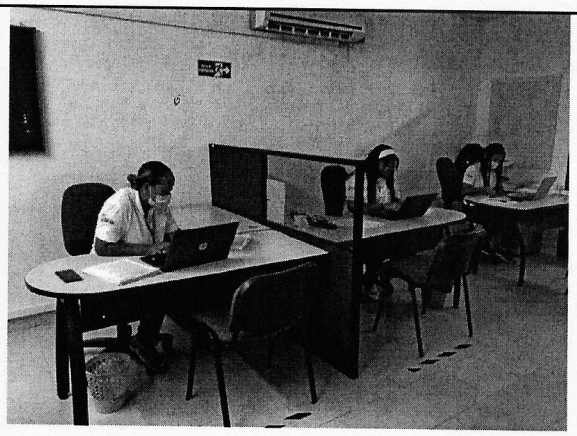




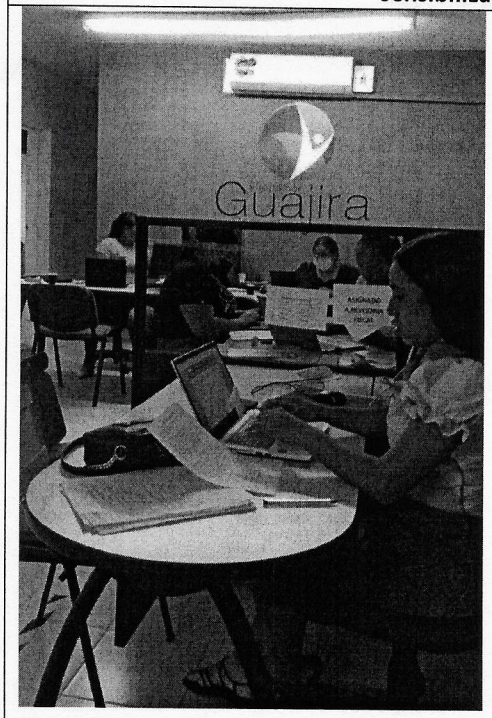


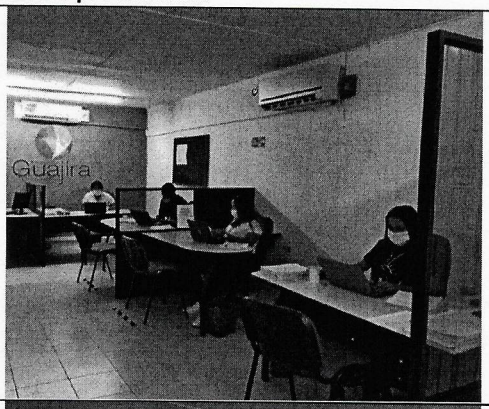
INFORME DE ACTIVIDADES
(Supervisión)

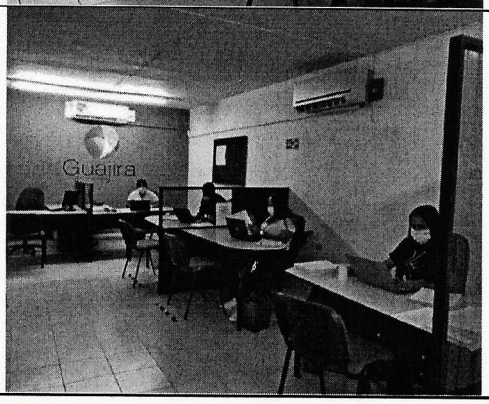




Registro fotográfico personal en proceso de digitación y digitalización de encuestas y llamadas de sensibilización a unidades productivas.



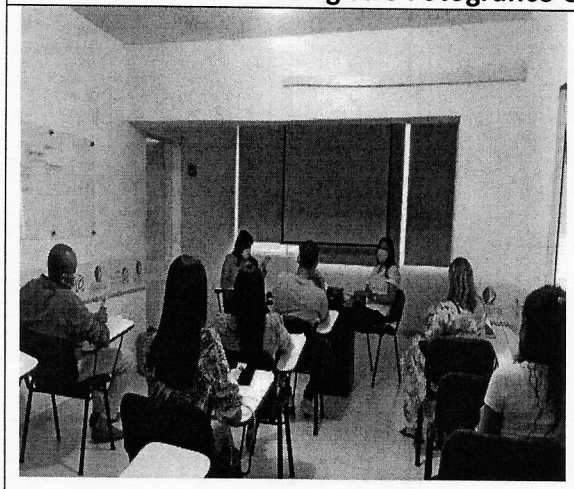






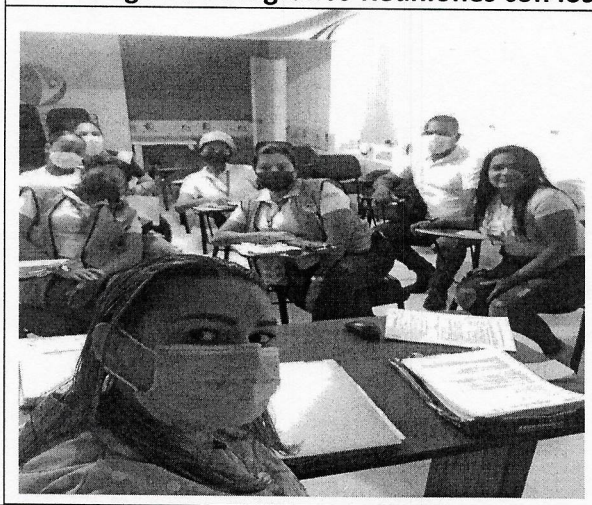


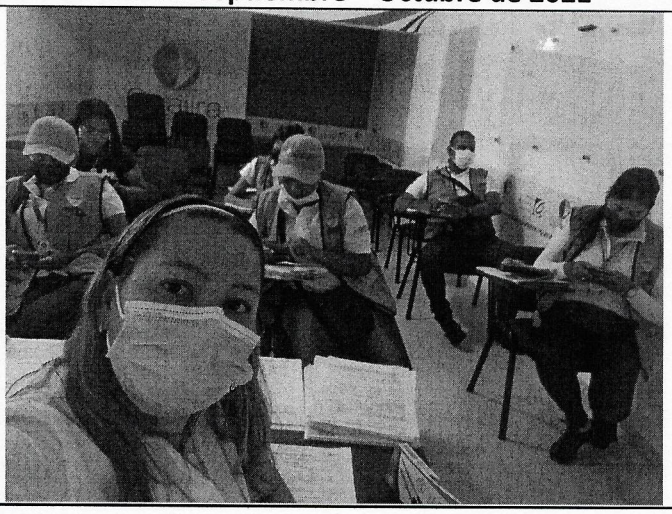
Registro Fotográfico Capacitaciones en Agosto de 2021



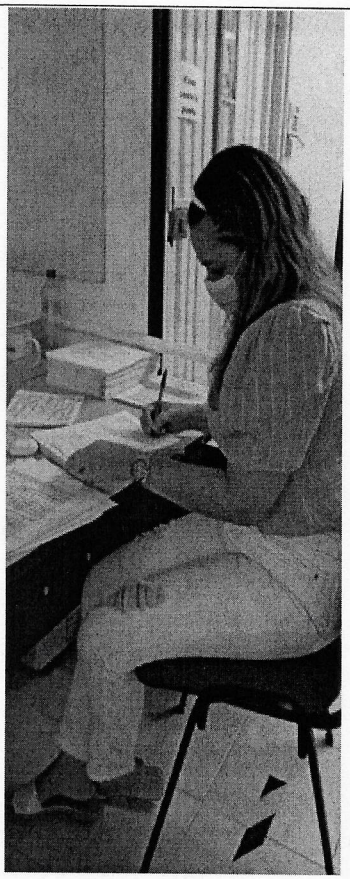
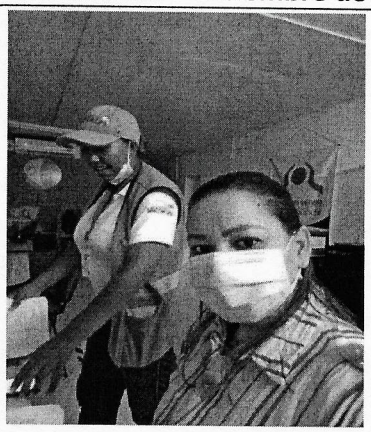
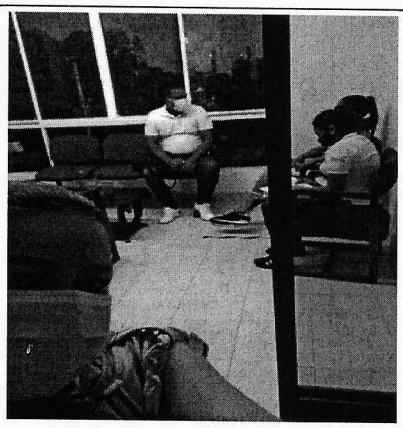


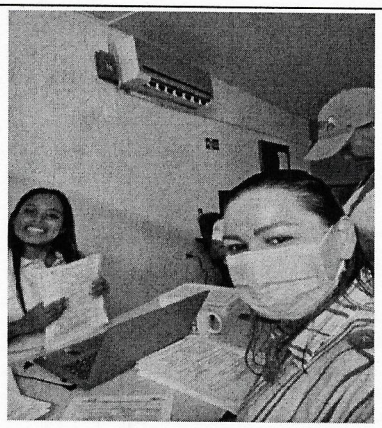
Registro Fotográfico Reuniones con los Encuestadores. Septiembre – Octubre de 2021





Registro Fotográfico Reuniones y seguimiento con los Encuestadores
Noviembre – Diciembre de 2021



13. Restricciones y Limitaciones

"Esta sección sirve como un mecanismo de autoevaluación de la gestión del proyecto, donde se especifican aspectos sobre éste que pueden mejorarse y los riesgos que entraña su ejecución": (Planeación, s.f.)

Restricciones y Limitaciones	
Propios:	*dificultades en la gestión por cuenta de los responsables de la realización del proyecto*
Ajenos/Exógenos:	*imprevistos potenciales que no están bajo el control directo de los responsables y pueden afectar el logro de sus cometidos*
Presupuestales:	*dificultades en la ejecución (o consecución) de recursos*

14. Contactos del Proyecto

Nombre	*Ocupación*	*Celular*	*Correo Electrónico*	*Ubicación*
Diego Lanao Robles	*Secretario de Hacienda - Supervisor*	*3014471213*	hacienda@riohacha-laguajira.gov.co	*Alcaldía de Riohacha*
Vanessa Ricciulli	*Director Rentas del Distrito de Riohacha*	3006515554	vanessaricciulli@hotmail.com	*Rentas – CDAT (Casa de Atención Tributaria)*
Lesvia Torres Campo	*Coordinadora del Convenio*	*3012373791*	lestoca405@hotmail.com	*CDAT (Casa de Atención Tributaria)*
Rosaura Rodríguez	*Jefe Administrativa*	3183545272	rrodriguez@camaraguajira.org	*Cámara de Comercio de La Guajira – sede Riohacha*

DIEGO SPENCER LANAO ROBLES
SECRETARIO DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA
SUPERVISOR